

## Reuniones territoriales de retorno

### 1. Bidasoa/Baztan



El lunes 5 de marzo, están convocados Bera, Lesaka, Eratsun, Saldías, Ezkurra, Beintza-Labaien, Urroz, Donamaria, Oiz, Elgorriaga, Sunbilla, Zubieta, Ituren, Doneztebe/Santesteban, Igantzi, Arantza, Etxalar, Zugarramurdi, Baztan, Urdazubi-Urdax, Bertizarana y sus concejos competentes. La cita es en el Palacio del Señorío de Bertiz a las 16.30 horas y se prevé que uno de los temas de mayor relieve sea el sistema tarifario, ya que la situación actual de abastecimiento y depuración se encuentra correcta, con una buena calidad del agua, y no se prevén cambios relevantes en el plan ni han sido solicitados por las personas participantes en este proceso.

En cuanto al sistema tarifario, se prevé un estudio durante 2019 del coste del servicio en todas las entidades implicadas, siendo 13 entidades gestoras en alta en el caso de Bidasoa (Mancomunidad de Malerreka, Arantza, Donamaria, Etxalar, Ezkurra, Beintza-Labaien, Lesaka, Oiz, Urroz, Bera, Igantzi, Eratsun, Saldías) y 17 en baja (Elgorriaga, Ituren, Doneztebe/Santesteban, Sunbilla, Zubieta, Arantza, Donamaria, Etxalar, Eratsun, Ezkurra, Beintza-Labaien, Lesaka, Oiz, Saldías, Urroz, Bera, Igantzi). En la zona de Baztan, las entidades gestoras en alta son cinco (Baztan, Urdazubi/Urdax, Zugarramurdi y dos en Bertizarana), y seis en baja (Baztan, Urdazubi/Urdax, Zugarramurdi y tres en Bertizarana).

Sobre la cuestión de la gobernanza, no hubo un consenso durante la reunión inicial sobre si mantener la gestión con los entes actuales u optar por una gestión supramunicipal, que modifique las competencias actuales. Este debate surge en todas las zonas de Navarra que todavía no cuentan con entes supramunicipales y el Plan Director contempla abordarlo en los próximos años, también de acuerdo a la prevista reforma del mapa local.

## 2. Sakana

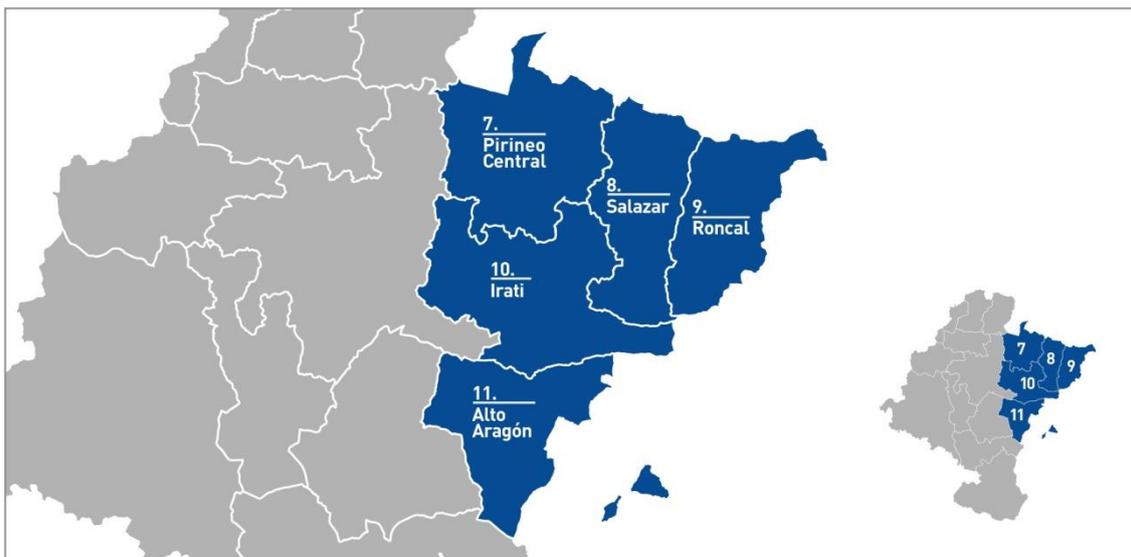


El martes 6 de marzo, están convocados todos los concejos competentes en agua de Araitz, Betelu, Arano, Leitza, Areso, Goizueta, Ultzama, Odieta, Basaburua, Larraun, Imotz, Arakil y Ergoiena, así como las mancomunidades de Ultzanueta y Sakana, el Consorcio Ercilla, Lantz, Lekunberri, Atez-Atetz, Arruazu, Irañeta, Uharte Arakil, Etxarri Aranatz, Altsasu/Alsasua y Ziordia. De la misma manera, cualquier vecina y vecino, colectivos y ciudadanía en general están también convocados a esta cita, que se celebrará en la sede de la Mancomunidad de Sakana (Lakuntza) entre las 16.30 y las 18.30 horas.

La demarcación vigente divide el área en tres zonas: la de Urumea, Leizaran y Araxes por una parte (zona 2); el valle de Larraun, Imotz, Basaburua, Atez, Ultzama, Lantz y Odieta (zona 4), por otra; además de la de Urdalur (zona 5). Todas se han estudiado de forma agrupada, pero teniendo en cuenta las peculiaridades y casuística de cada núcleo urbano.

Las aportaciones recibidas en la reunión deliberativa, celebrada el 29 de enero, reclamaron mantener las actuales captaciones.

### 3. Pirineo



A la reunión convocada en Lumbier el miércoles 7 de marzo, a las 16.30 horas, están invitados los valles pirenaicos y los de los ríos Irati y Aragón. Esto supone que han sido invitadas todas las personas y representantes de Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Orbaizeta, Orbara, Garaioa, Garralda, Aria, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Aribes, Erro, Orreaga/Roncesvalles, Auritz/Burguete, Luzaire/Valcarlos, Arce/Artzi y sus concejos competentes, Oroz-Betelu/Orotz-Betelu, la mancomunidad de aguas de Arratoz, Ezcároz/Ezkaroze, Esparza de Salazar/Espartza Zaraitzu, Oronz/Orontze, Izalzu/Itzalzu, Ochagavía/Otsagabia, Sarriés/Sartze, Gallués/Galoze y sus concejos competentes, los concejos competentes de Navascués/Nabaskoze, Jaurrieta, los concejos competentes de Güesa/Gorza, Burgui/Burgi, Garde, Isaba/Izaba, Roncal/Erronkari, Urzainqui/Urzainki, Uztárroz/Uztarroze, Vidángoz/Bidankoze, la Asociación voluntaria de municipios de agua en alta Aoiz/Agoitz, Lumbier, Lónguida/Longida y Urraúl Bajo, Mancomunidad de Izaga así como sus ayuntamientos competentes en baja, Urraúl Alto y sus concejos competentes, Castillonuevo y Romanzado y sus concejos competentes, la mancomunidad de servicios de la comarca de Sangüesa y sus ayuntamientos y concejos competentes en baja, y Cáseda.

Esta convocatoria es especialmente extensa, dada la amplitud de territorios que abarca, así como numerosa en cuanto a entidades gestoras: existen más de 80.

En la reunión se abordará especialmente el abastecimiento en Garde y la canalización de agua desde el manantial de la foz hasta Lumbier, a petición de las personas participantes en este proceso.

A continuación, ofrecemos la demarcación zonal establecida anteriormente y vigente hasta la fecha para abastecimiento de agua.

## MAPA ZONAL DE NAVARRA

Plan Director del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano

